

Fases de la evaluación

BEGHADID MAATI Halima
Université d'Oran 2, Mohamed Ben Ahmed

Abstract

Le thème de l'évaluation est très vaste et il nécessite beaucoup de recherches pour qu'il soit traité d'une manière satisfaisante. Puisque l'évaluation ça nous permet de modifier et de reconduire tout le processus enseignement-apprentissage, ça nous oblige à tout savoir à propos de cette tâche : ses objectifs, ses caractéristiques et ses différents types, pour pouvoir connaître quand et comment le professeur peut évaluer ses élèves.

Mots clés

Évaluation, professeur, élève, programme, épreuve, activités communicatives.

Introducción

La evaluación suele aplicarse de forma restrictiva y se concibe sólo como un instrumento para valorar la competencia del aprendiz o su dominio de la lengua o para medir, de manera más o menos objetiva, el nivel de conocimientos adquiridos por los alumnos durante un proceso de aprendizaje.

Realmente, las posibilidades educativas de la evaluación son mucho más amplias porque es una parte muy importante del proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que permita modificar y reconducir todo el proceso educativo, además de corregir sus errores y desviaciones; por ello, es lamentable que muchas veces, se hace de la evaluación una valoración negativa: para unos, representa un montón de trabajo, para otros, una causa de angustia, y para todos, un elemento generador de decepciones.

Hablando de la evaluación, vamos a referirnos sólo, en el poco espacio del que disponemos, a la evaluación del alumno, por ser que más problemas plantea al profesor. A pesar de eso, no debemos olvidar que hay otros elementos evaluables de las que el profesor no puede prescindir como el propio trabajo, el enfoque, las herramientas utilizadas, etc. Estos medios deben estar siempre al servicio del alumno y por lo tanto evaluados en función de la adecuación a la tarea del profesor.

Antes de ampliar el abanico de nuestro análisis, cabe reflexionar sobre las siguientes preguntas:

¿Por qué se hace de la evaluación estas connotaciones tan negativas?

¿Qué podemos hacer para ver la evaluación desde un ángulo más amplio?

¿Qué evaluamos, cuándo y cómo lo hacemos?

Para llevar a cabo un análisis que cumple todas las partes de esta problemática, aludimos al principio a tres características fundamentales de la evaluación que siempre se tienen en cuenta en cualquier análisis de evaluación.

1. Características de la evaluación

Para que la tarea de la evaluación tenga valores positivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, necesita cumplir algunos rasgos, sin los cuales no sea útil en ninguna parte de este proceso. Eguiluz Pacheco (2004)¹ hace una clasificación de las características más relevantes de la evaluación que exponemos de la forma siguiente:

i. *La validez*: una prueba válida es la que demuestra que lo que se evalúa es lo que se debería evaluar y que la información obtenida es una representación exacta del dominio lingüístico que poseen los alumnos que realizan el examen. De hecho, no se debe evaluar algo que el profesor no ha enseñado a los alumnos.

ii. *La fiabilidad*: este concepto designa la estabilidad que proporciona ese instrumento en la obtención de resultados. Así, una prueba cuyos resultados dependen de factores no controlados, como el ruido existente en el aula de examen, no es una prueba fiable.

iii. *La viabilidad*: todo procedimiento de evaluación tiene que ser práctico o sea viable, porque la viabilidad tiene que ver con la actuación.

2. Tipos de la evaluación

Siguiendo las nuevas orientaciones de la enseñanza comunicativa, el primer objetivo de la tarea docente será lograr que el alumno sea autónomo en su aprendizaje y se responsabilice de este último; por ello, el docente tiene que ofrecerle siempre la oportunidad

¹ Juan Eguiluz Pacheco es Director Académico de International Studies Abroad (I.S.A) en la universidad de Salamanca y ha participado en la Universidad de Orán en el magister de Lengua y Cultura españolas, con el seminario de: "la evaluación de lenguas: modelos y técnicas para la evaluación de E/LE".

de participar en las decisiones relativas a los contenidos y los objetivos de la enseñanza y en la evaluación del aprendizaje realizado, implicándole totalmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por medio de lo que llamamos análisis de las necesidades que es una prueba que se realiza al principio del curso y antes de elaborar el programa. El análisis de las necesidades va a servir en el diseño de programas en que se planifican los objetivos y los contenidos según el resultado de esta tarea. De hecho, podemos decir que esta evaluación es de tipo “pronóstico”.

El objetivo de esta evaluación es medir el nivel de los alumnos antes de iniciar el curso para ver después su evolución, podemos también saber qué necesitan estos alumnos aprender, y cómo quieren hacerlo, para no enseñarles lo que no les interesa o lo que no está adecuado a su nivel. Esta primera fase de la evaluación ayuda mucho al profesor para diseñar su programación y colocar al alumno en un nivel adecuado del ciclo, según su “saber” y su “saber hacer”.

A lo largo del curso, se elabora de forma continua una evaluación de tipo diagnóstico, a través de pruebas efectuadas según los contenidos del programa para que sea una evaluación fiable. Esta evaluación está centrada en el alumno, pero también el profesor debe guiar, remediar, corregir y reforzar el quehacer del alumnado.

Con el sistema LMD, se puede llevar a cabo este tipo de evaluación, con los controles continuos que se hacen cada mes; pero es propicio señalar que estas pruebas deben estar acompañadas con una observación sistematizada y organizada de manera que permita extraer conclusiones claras y fundamentales, como por ejemplo: comparar un trabajo del mismo alumno en momentos diferentes del ciclo o del curso para poder ver si está avanzándose y mejorando su nivel o no.

A veces, la observación es una tarea que practicamos de manera espontánea, pero pierde gran parte de su virtud cuando no queda recogida y, por lo tanto, hace prácticamente imposibles la reflexión y la interpretación de los datos. Con las pruebas de evaluación ocurre algo parecido; no es lo mismo corregir y clasificar que recoger datos observables de los trabajos de los alumnos. Para que las pruebas de evaluación nos faciliten la información, hay que tener en cuenta:

- i. Los aspectos que queremos observar,
- ii. Las actividades que serán más eficaces para realizar la observación,
- iii. La corrección que se efectúe con los mismos criterios con los que se han formulado los objetivos de aprendizaje.
- iv. Los resultados que se deben anotar y describir.

Más adelante, para que la evaluación sea realmente formativa será necesario que el alumno conozca los resultados, tome las decisiones consecuentes, cambiando los objetivos, los métodos, diseñando planes de repercusión, etc.

Una vez finalizado el curso, se elabora una evaluación de tipo “acumulativo”, mediante exámenes de conocimientos, está centrada en el alumno para poder medir el grado de adquisición alcanzado por él con el fin de que este último obtenga una acreditación institucional.

3. Las actividades comunicativas como recurso de evaluación

La evaluación en la enseñanza de una lengua extranjera se realiza por medio de unas pruebas de nivel, además de unas pruebas que corresponden con un proceso de enseñanza/aprendizaje y que permiten clasificar a los alumnos, ver su progresión, su aptitud, y su rendimiento, además de diagnosticar sus problemas de aprendizaje.

Las actividades lingüísticas comunicativas pueden servir como recurso para una evaluación comunicativa. Un examen global de evaluación tiene que comprender pruebas “objetivas” que incluyen la comprensión lectora y auditiva, además de las pruebas de gramática y vocabulario; y otras “subjetivas” de expresión oral y escrita. Todos estos tipos de pruebas pueden ser llevadas a cabo mediante las actividades comunicativas además de la mediación y la interacción¹ que forman un buen recurso para la evaluación.

Si el examen no es global, es decir no contiene todas las actividades, se puede medir separadamente las destrezas del alumno; teniendo en cuenta los criterios de corrección de cada destreza o competencia. Por ejemplo, si queremos medir el nivel del alumno en la expresión escrita, podemos ver un ejemplo de evaluación de una prueba de expresión escrita en el Diploma Básico de español (D.B.E), donde se le pide al aprendiz escribir una carta de 150 a 200 palabras.

Como nivel máximo de exigencia, el alumno es capaz de expresarse con claridad y de producir textos de no excesiva longitud ni complejidad y puede comunicar por escrito informaciones relativas a la vida cotidiana y a aspectos no muy especializados del ámbito público. Esto no impide que pueda cometer errores gramaticales o referidas a la selección léxica de escasa entidad que no afectan a la comprensión del escrito, porque presentan una estructura coherente en la ordenación y la distribución de ideas y aunque su capacidad para producir variaciones

¹ Según la nueva clasificación de las actividades comunicativas desde el Marco Común Europeo de Referencia se incluyen las dos actividades de mediación e interacción.

estilísticas es muy limitada; el discurso es adecuado al registro y al tipo del documento que se solicite: el candidato se ajusta a la situación comunicativa planteada, al objetivo y al destinatario del escrito.

Para que la evaluación sea más o menos perfecta, cabe tomar en consideración los puntos siguientes¹:

- i. Adecuación:** en este primer factor, se evalúan las características del tipo de texto, el registro y el objetivo comunicativo.
- ii. Estructura:** en la estructura se evalúa la coherencia, la interrelación entre las partes del texto y los signos de puntuación.
- iii. Corrección gramatical:** en la corrección gramatical, se corrigen tres tipos de errores: básicos, que afectan a la comunicación y que corresponden a la comunicación.
- iv. Vocabulario:** en este punto, se toma en consideración la variedad o riqueza léxica, además de los dos tipos de errores: incorrecciones e imprecisiones.

En otros casos, hay otros criterios que intervienen; por ejemplo, en la evaluación de la expresión o la interacción oral, el profesor debe tener en cuenta el estado emocional del alumno, porque si este último tiene miedo o vergüenza, no va a expresarse fácilmente. Además de la fluidez que no está en la expresión escrita; y podemos observar que la adecuación, la corrección gramatical y el vocabulario se mantienen también en la evaluación de la destrezas orales.

Conclusión

Si cada profesor evalúa a sus alumnos en las tres partes del curso, seguro que se van a eliminar todas las connotaciones negativas que se hacen de la evaluación y se puede notar claramente el desarrollo del nivel del alumno en las diferentes facetas de su proceso de aprendizaje. Además de eso, evaluando al discente, el docente tiene que tener en cuenta todos los criterios de la corrección de una prueba escrita o una evaluación oral para que esta última sea válida y fiable.

Por fin, cabe señalar que lo más fundamental es hacer comprender al alumno que lo más importante son los conocimientos que adquiere en su formación educativa y no son las notas que saca en cada asignatura.

¹ Los criterios para la evaluación de cada una de las destrezas escritas y orales están explicadas por el Consejo de Europa.

Referencias bibliográficas

BACHMANN, L. (1992). *Fundamental considerations in Language testing*. Oxford : CUP.

EGUILUZ, J.; VEGA, C. Las pruebas subjetivas: la expresión oral y la expresión escrita. Relatorio del X Taller de lenguas del Consejo de Europa. Salamanca, 1992.

EGUILUZ, J.; VEGA, C. criterios para la evaluación de la expresión escrita. Actas de Expolingua, 1993.

GARCÍA RAMOS, J.M. (1989). *Bases pedagógicas de la evaluación*. Madrid: Ed. Síntesis.

MAATI BEGHADID, H. (2006). Principios fundamentales del enfoque comunicativo. Tesis de Magister. Universidad de Orán.

Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación, Consejo de Europa. Estrasburgo. (2001), Secretaria General Técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid: Anaya.

MIQUEL, L. (1995). *Competencia comunicativa: documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa.

BEGHADID MAATI Halima

Faculté des langues étrangères

Université d'Oran 2, Mohamed Ben Ahmed

Département d'espagnol

Domaine de recherche : Didactique des langues étrangères

Mail : beghadidmaatihalima@yahoo.es.